

# La nueva filosofía de la naturaleza del hombre de Oliva Sabuco

Mònica Balltandre

Universitat Autònoma de Barcelona

monica.balltandre@uab.es

En este número estamos ante una clásica transexual por intervención historiográfica. En 1587 a nombre de Oliva Sabuco vieron la luz nueve coloquios, bajo un solo libro, con el título de "*Nueva filosofía de la naturaleza del hombre no conocida ni alcanzada de los grandes filósofos antiguos: la cual mejora la vida y salud humana*", con una reimpresión al año siguiente. Siguió siendo Oliva Sabuco de Nantes Barrera en la historia hasta entrado el siglo XX, cuando la publicación de dos documentos dieron al traste con la imagen que se tenía de una joven escritora renacentista. En 1903, José Marco Hidalgo, registrador de la propiedad en Alcaraz, lugar natal de los Sabuco, y eventual historiador, hizo público un testamento y una escritura de poder donde el padre de la escritora reclamaba la autoría de la *nueva filosofía*. En el testamento<sup>1</sup>, Miguel Sabuco afirmaba que había puesto a su hija de autora "*solo por darle el nombre e la onrra*" (Marco, 1903, p. 8), sin decirnos por qué se arrepintió, en el último momento, de ese previo acto de generosidad paterno filial que supuestamente había tenido. Y aunque están los prólogos y la petición de amparo y favor real para imprimir la obra bajo la rúbrica de una mujer, y el subsiguiente privilegio real concedido también a su nombre, la historiografía posterior no ha dudado en transformar a Oliva en Miguel<sup>2</sup>. Pocos datos tenemos, por el momento, de la familia Sabuco, por ejemplo, acerca de la formación intelectual de ambos, pero no parece descabellado mantener la duda de la autoría, pues se pueden dar argumentos para sostener ambas posibilidades, e incluso pensar en una labor a cuatro manos.

Evitando caer en la tentación de sobreinterpretar los escasos datos biográficos disponibles, sí que me atrevo, quizá imprudentemente, a esgrimir un argumento de tipo textual en favor de la hija. En el primer coloquio me parece haber encontrado muchas más referencias al sexo femenino de las que cabría esperar en un texto de la época. Si la comparamos con otras obras coetáneas, e incluso con libros dirigidos a mujeres, como: *Los coloquios matrimoniales* de Pedro Luján (1550), donde las interlocutoras son mujeres, hablando de temas de mujeres, creemos notar en el primer coloquio de la obra de Sabuco una consideración atenta hacia la mujer, que no pasa por un aprecio superior a la condición femenina, sino por un especial cuidado por considerarla. Si bien frases del tipo: "*este afecto obra más en las mujeres*" (Sabuco, 1588, fol. 11), "*éste obra mucho en las mujeres, y más en las preñadas*" (Sabuco, 1588, fols. 14; 22) podían ser más o menos típicas en los escritos de avisos para la salud, el hecho que, hablando del hombre en genérico, tome en cuenta a la mujer, parece bastante atípico por aquel entonces: "*así el hombre y la mujer, con todo el saber*" (Sabuco, 1588, fol. 16), "*que*

---

<sup>1</sup> El testamento puede leerse en red: [www.sabuco.org](http://www.sabuco.org).

<sup>2</sup> A excepción reciente de varias historiadoras y filólogas que, desde diferentes frentes, están intentando devolver la autoría a la hija.

*de cien hombres o cien mujeres, mueren los ochenta de enojo y pesar*” (Sabuco, 1588, fol. 15), *“para no darle crédito al hombre o mujer que la tuviere”*(Sabuco, 1588, fol. 23), *“y todo el mundo sabe que muchos y muchas murieron de amores, y otros y otras muchas se mataron”* (Sabuco, 1588, fol. 26). Estas muestras sólo las encontramos en el primer coloquio<sup>3</sup>: *Coloquio del conocimiento de sí*, del que editamos aquí una parte. El primer coloquio trae avisos para ambos sexos y su propuesta médica va dirigida a toda la humanidad, y no es que quiera transmitir conocimiento ni comprensión de la condición femenina en especial. Por eso mismo, es insólito que aluda al género femenino con tanta frecuencia y específicamente. Puede que este argumento no sea muy sólido, pero en todo caso, nos resistimos a dar por zanjada la cuestión de la autoría y preferimos mantener a la hija, porque al fin y al cabo, es a ella a quien se le concedió el privilegio real de publicación en su momento.

Antes de dar paso a su voz, demos algunas claves interpretativas para poder gozar mejor de sus palabras. Sabuco en su obra intenta dar respuesta a las muertes violentas, aquellas que llegan antes del curso natural de la vida de una/o. En esa hora histórica, era habitual que la filosofía se inmiscuyera en la medicina y viceversa. Así que no nos debemos dejar engañar por el título de la obra, porque lo que nos propone Oliva Sabuco en ella es fundamentalmente una renovación del saber médico de la época, dominado por el galenismo. El primer coloquio viene a ser una primera enunciación de sus ideas filosófico-médicas (y por ello lo he escogido como muestra), que después sustentará fisiológicamente en el *Coloquio de la Vera Medicina*, presentando una fisiología de preeminencia cerebral, basada en la imagen del hombre como árbol del revés, cuya raíz y principio de funcionamiento y mantenimiento es el cerebro.

Oliva Sabuco hilvanará su primer coloquio de la mano del manido precepto helénico latinizado *nosce te ipsum*. Conocerse a una/o misma/o supone, ante todo, conocer la naturaleza del alma, con un doble fin que se identifica en nuestra autora, estar sana/o y ser feliz. Para ella, conocerse es conocer los males anímicos que nos acechan y Antonio, alter ego libresco de Sabuco, defenderá la importancia que los afectos tienen para la salud. La tesis central de la autora es que las pasiones nos pueden matar o dejarnos mal humor de enfermedad en el cuerpo. Según ella, inspirada en buena medida en el *Timeo* de Platón, las pasiones desmesuradas desbaratan la armonía entre el cuerpo y el alma, armonía principal para la salud, que se da en el cerebro<sup>4</sup>. Su argumento es que el alma, cuando recibe impresiones aborrecibles, las quiere expulsar, y con ello provoca una caída de cierto flujo cerebral, que según su cantidad, calidad (depende de cómo se *vicie*) y/o lugar a donde vaya a parar, supondrá un tipo de enfermedad u otro.

Dentro de la antropología cristiana del siglo XVI, la composición natural del hombre, ordenada por Dios, sigue siendo la de estar formados por dos partes claramente distinguibles, pero a la vez, necesarias e inseparables para ser personas, que son el cuerpo y el alma. Las pasiones formaban parte de la dinámica anímica, externas al cuerpo como realidad asomática, pero dentro de la persona y, por lo tanto, naturales a ella. Dios las había dado al hombre y a los animales como impulsos que ayudaban a la conservación de sus naturalezas. Estaban para espolear al ser a perseguir aquello saludable y a apartarse de lo nocivo. Así, se creía que de nuestra parte de alma sensitiva nos nacían

---

<sup>3</sup> Aunque la coherencia temática y en buena medida formal con los restantes coloquios hace sospesar su participación en ellos también.

<sup>4</sup> Incluso la distribución del jugo que alimenta el cuerpo la hace depender nuestra autora de éste órgano, cuando lo habitual dentro de la medicina galénica era que se encargara de ello el hígado.

estas inclinaciones, que son el gozo, el deseo, la esperanza, el amor, la alegría, el dolor, el miedo, la vergüenza o la ira, por ejemplo. Estos apetitos se entendían como perturbaciones, movimientos inherentes al alma, afectando al cuerpo desde el corazón, que perseguían o eran desencadenados por algo exterior. En tanto que naturales, las pasiones funcionaban de un modo necesario en los animales, pero en el hombre, por tener éste una parte superior, el alma racional, ligada a la voluntad y al libre albedrío, que escapaba a lo dado conforme natura, estos apetitos se le podían convertir en vicios (la lujuria, la gula, etc.). Por ello, fue tópica durante muchos siglos tratar los males que las pasiones nos acarrearán como humanos, pues estos autores creían que las pasiones humanas a menudo se dejaban engañar por la imaginación, la fantasía o por juicios erróneos, y nos arrastraban a perseguir lo que nuestra fantasía creía bueno, y no lo que nuestro entendimiento debía juzgar rectamente.

Sabuco, por boca de Antonio, disertará sobre los dos tipos de vida anímica que cree que más nos enferman: los afectos negativos y/o desmesurados, y los vicios de la racional (los pecados). Y su terapia va a residir primero en hacernos ver cómo estos afectos nos afectan. El primer paso para vencer a “*estas armas de la muerte*” como ella las llama, es ser conscientes de su poder para enfermarnos físicamente, para lo cual desplegará multitud de ejemplos, casos que funcionan como demostración, a la par que aviso moral y fuerza terapéutica, al estilo de Cicerón y Séneca. Y en segundo lugar, debemos aprender a darnos buenas razones para dominarlas. De modo que, el instrumento por excelencia que nos va a ofrecer para la curación de los desórdenes anímicos son las palabras. Palabras que deben llegar a nuestros entendimientos y persuadir/mover nuestra voluntad a desear aquello que es correcto (dentro del dogma cristiano) que siempre será saludable, a sus ojos.

A continuación, de la obra de Sabuco, ofrecemos la primera carta al lector y la carta dedicatoria al rey, seguido de algunas partes del primer coloquio. En lo que atañe a la edición de estas partes, se ha intentado respetar la forma y sentido original del texto, buscando los equivalentes actuales para las grafías y la puntuación<sup>5</sup>. De este modo, se ha acentuado y se han modernizado la grafías según la norma actual: “ss” por “s”, “u” por “v/b”, “x” por “j”, “i” por “y”, etc., sin modificar los consonantismos propios de la época: “preceito”, “invidia” o “celebro”, por ejemplo, y manteniendo también las contracciones genuinas: dél, dellas, destas, etc. La puntuación responde casi por entero a nuestra mano.

## Referencias

---

Luján, Pedro (1550). *Los coloquios matrimoniales*. Edición a cargo de Asunción Rallo. Madrid: Real Academia Española, 1990.

Marco Hidalgo, José (1903). Doña Oliva de Sabuco no fue escritora. *Revista de archivos, bibliotecas y museos*. Año VII. Tomo 9, 3ª época. 1, 1-13.

---

<sup>5</sup> La falta de una buena edición actual hace que esta tarea haya que tenido que correr a mi cargo, pero no hubiera sido posible sin la colaboración de Kitina Maestres y el asesoramiento lingüístico de Xavier Tubau, con los cuales quedo en deuda.

Sabuco de Nantes y Barrera, Oliva (1587). *Nueva filosofía de la naturaleza del hombre, no conocida ni alcançada de los grandes filosofos antiguos: la qual mejora la vida y salud humana*. En Madrid, por P. Madrigal.

Sabuco de Nantes y Barrera, Oliva (1588): *Nueva filosofía de la naturaleza del hõbre, no conocida ni alcançada de los grandes filosofos antiguos: la qual mejora la vida y salud humana*. En Madrid, por P. Madrigal.

## Formato de citación

---

Balltandre, Mònica. (2006). La nueva filosofía de la naturaleza del hombre de Oliva Sabuco. *Athenea Digital*, 10, 259-262. Disponible en <http://antalya.uab.es/athenea/num10/sabuco.pdf>.



Este texto está protegido por una licencia [Creative Commons](#).

Usted es libre de copiar, distribuir y comunicar públicamente la obra bajo las siguientes condiciones:

**Reconocimiento:** Debe reconocer y citar al autor original.

**No comercial.** No puede utilizar esta obra para fines comerciales.

**Sin obras derivadas.** No se puede alterar, transformar, o generar una obra derivada a partir de esta obra.

[Resumen de licencia](#)

[Texto completo de la licencia](#)